

Expediente: 1450-CJA-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación, Reglamento ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con una abstención, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalidase el Decreto n° 111/2024 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se concedió licencia al Señor Concejel Guillermo Volponi por el día 25 de abril de 2024.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Legislación, Interpretación, Reglamento, 6-5-2024

Reunión n° 8